



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005762-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contenido del kit de emergencia entregado a través de la red de reparto de alimentos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005762, relativa a contenido del kit de emergencia entregado a través de la red de reparto de alimentos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 5762, presentada por D. Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre kit de emergencia con el que se atiende a personas que como consecuencia de un grave estado de necesidad necesitan recibir de forma urgente alimentos.

Los lotes de alimentación familiar que se facilitan de forma urgente a personas o familias en situación de urgente necesidad están elaborados siguiendo las pautas y recomendaciones de los expertos en nutrición para satisfacer las necesidades alimenticias, en función del número de miembros y de la edad de los mismos.

Valladolid, 1 de octubre de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.